|  |
| --- |
| **Actividad 2 “La Tutoría en el Ámbito Institucional “** |
| **Dra. Lourdes Lorena Rodríguez Diez.**  **Código 1205048**  **Objetivo de aprendizaje:**  Identificar las responsabilidades, derechos y obligaciones de los académicos en la universidad.  **1. ¿Cuáles son las responsabilidades del académico?**  De acuerdo al Manual del Académico de la Universidad Guadalajara Lamar  Es responsabilidad de los académicos cubrir los siguientes requisitos personales   1. Mostrar equilibrio en sus funciones de personalidad 2. Mostrar valores éticos-profesionales universitarios universales 3. Compromiso de respeto a las leyes, reglamentos y autoridades de la institución.   Los académicos también tienen la responsabilidad de incorporarse a los Diplomados de Formación Docente y Desarrollo Humano que define la institución.  Otras Responsabilidades documentadas en el manual son:   1. Responsabilidad de cumplir con Asistencia mínima puntual a sus actividades académicas en un 85% en el ciclo escolar para el que fue contratado. 2. Haber sido evaluado en su desempeño académico en el ciclo previo con una calificación mínima de 80%. 3. Demostrar calidad moral y ética profesional en su práctica docente. 4. Respetar las leyes, reglamentos y órganos de autoridad de la Institución 5. Cumplir en tiempo y forma con los documentos que se le soliciten. 6. Registrar sus asistencias 7. Recoger y cumplir con us programa de Unidad de Aprendizaje y forma de Evaluación de desempeño del alumno 8. Solicitar y recibir el equipo de apoyo didáctico 9. Recibir las comunicaciones remitidas por la Institución.   Referencia Manual del Académico paginas 53 11 Requisitos. Personales, 54 art 6, 55 art 10,56.  **¿Cuales son funciones de los académicos?**  Una de las funciones importantes de los Académicos es el ser planeadores-programadores, metodólogos y tecnólogos educativos promoviendo con ello una función académica integral y la optimización del recurso humano.  Además se encuentran documentadas tambi   1. Impulsar a los estudiantes hacia el aprendizaje analítico y resolución de problemas de la realidad con juicio crítico-científico, preparándolos para el ejercicio de su profesión inmerso en el entorno laboral y social de acuerdo a la misión, visión y filosofía de la Universidad Guadalajara Lamar. 2. Impulsar a los estudiantes hacia el aprendizaje de Competencias Profesionales Integradas de acuerdo a las demandas del entrono laboral y social. 3. Realizar su práctica docente de acuerdo a los principios filosóficos y pedagógicos didácticos definidos en el modelo educativo que prioriza el aprendizaje por competencias profesionales integradas. 4. Integrarse en la búsqueda de escenarios reales para aplicar la teoría, metodológica y valores definidos en su unidad de aprendizaje. 5. Derivar a tutoría y psicología a los alumnos que necesiten dichos apoyos conforme al reglamento del programa institucional de tutorías PIT. 6. Impartir las actividades de aprendizaje en las aulas y espacios de práctica profesional asignados y en horarios establecidos por la coordinación de la carrera.   Referencia bibliográfica Manual del Académico Capítulo VII artículo 19 al 29 página 57-58  **2. ¿Cuál es el reglamento que tiene que seguir el profesor?**  Es obligación del Académico seguir el siguiente reglamento :   1. Asistir a las actividades para las cuales sea convocado por las distintas instancias administrativo-académicas superiores 2. Mantener la disciplina del alumno dentro del aula y el campus 3. Tratar a las autoridades escolares, personal académica administrativas y a los alumnos con respeto y educación 4. Actuar con respeto a la diversidad política ideológica de género y ética de la comunidad universitaria 5. Abstenerse de comentarios que denigren el nombre de la Universidad o su prestigio 6. Promover una cultura de salud, hábitos que mejoren la calidad de vida de los alumnos 7. Portar la credencial que lo acrediten como académico de la Universidad Guadalajara Lamar 8. Ser ejemplo de pulcritud, urbanidad en su persona y sus actitudes. 9. Participar activamente en la programación, desarrollo, control y evaluación de las actividades académicas y extracurriculares a realizar durante el ciclo escolar, dentro y fuera del aula, con el fin de complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje. 10. Enriquecer y actualizar sus conocimientos de la disciplina y metodologías de impartición al más alto nivel   Académico pedagógico de acuerdo a las normas de Lamar.  11.- Orientar a los alumnos a desarrollar la autogestión pensamiento crítico reflexivo u un criterio emprendedor.  12.- Participar activamente en los curos de actualización pedagógica que ofrece Lamar.  13.- Presentar a la academia los formatos y a la coordinación de la carrera que le sean solicitados.  14.- -Cubrir el 100% del contenido temático teórico prácticos que señala el Programa Académico de su cátedra.  15.-Presentar a la Academia los criterios de evaluación proyectos de exámenes, evidencias de desempeño y criterios de acreditación que aplique a los alumnos.  16.- Informar al Jefe de Academia cuando le sea imposible asistir a sus actividades académicas.  17.- Aplicar y utilizar adecuadamente los equipos y materiales audiovisuales y de cómputo disponibles.  Referencia Bibliográfica: Articulo 1 Obligaciones del académico Manual del Académico pág. 51-52  **3. ¿Cuáles son los principales derechos del docente en esta universidad?**    Es derecho de los docentes participar en la promoción de puestos y de mejoras de sus percepciones económicas.  Derecho a la capacitación y actualización académicas continuas  Se evaluado por su desempeño académico y profesional  Participar en la construcción del Programa académico institucional forma 1 y elaboración del Programa Académico.  Conservar su condición de académicos cumple con una calificación mínima de 80 y los requisitos de la institución  Derecho a ocupar un puesto especializado de un campo disciplinar si el candidato idóneo y se compromete a realizar los curos de capacitación para adquirir la competencia correspondiente. Referencia Bibliográfica Manual del Académico Capítulo IV articulo 7 pág. 54 , capitulo V artículo 10 página 54. |

**Reflexión sobre mi Desempeño como Académico en la Universidad Guadalajara Lamar Campus Inglaterra Carrera Medico Cirujano y Partero y mi cumplimiento de funciones, obligaciones y responsabilidades.**

Como Profesional de la Salud en mis Especialidades de Pediatría y Medicina del trabajo y con 23 años de Experiencia como docente en la Universidad de Guadalajara y desde mi integración como Académico en La Universidad Guadalajara Lamar en la Carrera de Medicina hace 5 años, he podido ejercer la docencia en las Cátedras de Medicina del Trabajo con los Alumnos de 5 to. Semestre inicialmente del 2004 al 2008, hasta que desapareció la cátedra del programa académico de medicina, luego me integre con las Cátedras de Pediatría en 6 to. Semestre, Salud Publica en 1 er. Semestre, Metodología de la investigación en 1 er semestre en el 2009 y actualmente en el 20101 con la cátedra de Crecimiento y Desarrollo con los alumnos de 3 ersemestre adaptando aprovechando la oportunidad que nos ofrece la Universidad Guadalajara Lamar en nuestra trayectoria por la institución de tener un desarrollo integral considerándonos como académicos, como una pieza fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos.

Así mismo me he identificado con la Filosofía Educativa de la Universidad Guadalajara Lamar que orienta su vida institucional y da soporte a los proyectos académicos, formativos y ambientales como una gran comunidad educativa unida con el propósito de buscar el desarrollo educativo de los alumnos en un marco de convivencia armónica y respetuosa. en su proyecto educativo en una triple dimensión académica, formativa y ambiental.

También cumpliendo en mi ejercicio profesional con la Misión, Visión y Políticas de Calidad de la Universidad Guadalajara Lamar que como Universidad privada está comprometida con la formación integral de profesionales competentes y especializados priorizando el aprendizaje por competencias profesionales integradas y en la innovación educativa y tecnológica visualizándose como una de las mejores Universidades privadas del Occidente y comprometida con la mejora continua y la calidad académica.

Por lo que desde mi ingreso a la Universidad Guadalajara Lamar me he integrado en todos los Cursos de Capacitación que me ha ofrecido la institución los cuales me permiten ser un mejor docente, competitivo, con calidad y calidez humana para los alumnos adquiridos en los Diplomados de Competencias Docentes, Desarrollo Humano y actualmente el de Tutorías Académicas, lo que me ha otorgado experiencia y herramientas para mi mejor desempeño como académico y profesional de la salud.

También he dado cumplimiento con la Propuesta Didáctica de la Universidad Guadalajara Lamar que se sustenta en metodologías de enseñanza y aprendizaje que llevan a los alumnos a la meta cognición y a la capacidad de analizar y resolver problemas complejos.

Mi actuación como docente ha sido como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes significativos a través de una relación interactiva, cuestionadora y asertiva, respetuosa de calidad con los estudiantes.

También he cumplido como Académico con las obligaciones y responsabilidades que nos determina la Universidad Guadalajara Lamar en el Manual del Académico las cuales se encuentran claramente documentadas en dicho manual y son una herramienta muy útil para apoyarnos como académicos en el cumplimiento de funciones, obligaciones y responsabilidades que nos demanda la Universidad para ejercer con calidad nuestras funciones educativas.

Además como académico integro en mi práctica docente el Modelo por Competencias Profesionales Integradas el cual esta sustentado en la postmodernidad que permite sostener el aprendizaje significativo mediante el desarrollo de habilidades y estrategias cognitivas para aprender a pensar, aprender a aprender, y aprender a hacer, aprender a emprender, aprender a investigar y aprender a ser como base de una educación integral.

Por lo que puedo concluir que como docente mi desempeño y trayectoria en La Universidad Guadalajara Lamar ha sido congruente con la misión, visión, filosofía y políticas de calidad de la Universidad Guadalajara Lamar, así como en su modelo Educativo de Competencias Profesionales Integradas lo cual pretende que los estudiantes egresados sean competitivos asertivos y unos profesionales con calidad y calidez humana.

Además para mi es muy importante domo docente cumplir con el objetivo de enseñanza aprendizaje,ya que en Medicina es de vital importancia que sus egresados sean competentes asertivos y con gran calidad y calidez humana ya que de ellos dependerá la salud y la vida de los pacientes.